



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*
Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

**SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN DEL
CONSEJO INTERINSTITUCIONAL
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CICYT)**

Jueves 4 de mayo de 2017

PRESENTES

MinCyT: Lic. Agustín CAMPERO - Secretario de Articulación Científico Tecnológica
Dr. Miguel BLESA – Secretario de Planeamiento y Políticas en CTelP
Dr. Sergio MATHEOS - Subsecretario de Coordinación Institucional
M.Sc. Lucas LUCHILO - Subsecretario de Evaluación Institucional
Lic. Jorge ROBBIO - Subsecretario de Estudios y Prospectiva

ANLIS: Dr. Carlos UBEIRA - Interventor

CIN-Bonaer: Lic. Raúl PERDOMO – Presidente UNLP

CIN-SUR: Cdr. Sergio BAUDINO – Rector UNLaP

CIN-NOA: Lic. Natividad NASSIF – Rectora UNSE

CNEA: Dr. Alberto LAMAGNA - Vicepresidente

CONAE: Dr. Conrado Franco VAROTTO–Director Ejecutivo y Técnico

CONICET: Dr. Alejandro CECCATTO - Presidente

CRUP: M.Sc. Osvaldo BARSKY - Asesor

IAA: Lic. Rodolfo SÁNCHEZ – Presidente

INA: Ing. Julio DE LIO - Presidente a/c

INIDEP: Dr. Marcelo PÁJARO - Director de Pesquería Pelágica y Ambiente Marino

INTA: Dr. Fernando FERNÁNDEZ - Coordinador Nacional de Investigación y Desarrollo

INTI: Ing. Hugo MONTÉ - Vicepresidente

MINDEF: Lic. Gabriel UCHIPÍA - Director Nacional de Ciencia y Tecnología para la Defensa

SEGEMAR: Dr. Julio RÍOS GOMEZ - Presidente

Invitados

MINEM: Lic. Facundo DELUCHI - Director Nacional de Políticas Nucleares

INTA: Ing. Oscar COSTAMAGNA

ORSEP: Ing. Rodolfo DALMATI - Presidente

IAA: Lic. Sergio SANTILLANA – Coordinador Científico

En la Ciudad de Buenos Aires, al cuarto día del mes de mayo de 2017, se reúne el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT) en el cuarto piso del Centro Cultural de la Ciencia.

El Lic. Agustín Campero da inicio a la segunda reunión del CICYT del año 2017 con la bienvenida a los presentes.

El Dr. Matheos presenta a las autoridades asistentes.



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

Aprobación del acta de la reunión del 6 de abril pasado.

El Lic. Campero pone a consideración de los presentes el acta de la reunión anterior para su aprobación. El Dr. Lamagna solicita se realicen las siguientes modificaciones y agregados:

Al final del tercer párrafo de la página 5: *"para fomentar e inducir la migración de recursos humanos altamente calificados hacia los proyectos tecnológicos prioritarios"* y al final del tercer párrafo de la página 7, *"sobre el punto que señala el Dr. Ceccatto menciona las decisiones que se tomaron con una coyuntura política que no fomentaba la asociatividad con el MINCYT y reconoce que puede no haberse procedido de un modo ideal pero que en todo caso era todavía un estadio muy temprano del proyecto. Entiende que el CICYT es el ámbito más adecuado para encontrar la mejor forma de articular con todos los organismos científicos y tecnológicos en relación al proyecto LAHN"*.

Sin más comentarios, se da por aprobada el acta.

Formación de RRHH del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

El ministro Lino Barañao comparte con los presentes una reflexión a propósito del reordenamiento de los RRHH dentro del sistema de ciencia y tecnología, y se refiere a la oportunidad de iniciar un proceso de real integración del Sistema científico tecnológico. Motiva la reflexión, un comentario que recibió sobre algo que interpreta recoge el ideario colectivo sobre este tema, respecto al deseo de los doctores del CONICET de ingresar a la Carrera del Investigador debido al prestigio que tiene por sobre otras instituciones del Sistema. Puntualiza que se ha logrado instaurar la noción de que ser un investigador reconocido por una comunidad de especialistas a nivel internacional e individualmente como alguien que contribuye y que aparece esporádicamente en un medio, es más importante que la labor más anónima y colectiva de un investigador que trabaja probablemente solucionando un problema que mejora la calidad de vida de miles de personas. Según su parecer, es tiempo de encarar un cambio cultural, para que se empiecen a valorizar los hechos concretos realizados por gente que no es tan conocida, y el aporte al bien común por sobre el individual.

Cita una frase de un pionero de la biotecnología en la Argentina fallecido el año pasado, el Dr. Jorge Yanovsky, quien decía que en la Ciencia "todo depende de quién se quiere que a uno lo quiera, porque es una cuestión afectiva: si uno quiere que lo quiera la comunidad internacional, va a hacer un tipo de ciencia y si quiere que lo quiera el vecino de la esquina, va a hacer otro tipo de ciencia". El ministro interpreta que hay un énfasis excesivo en el protagonismo individual, que al mismo tiempo produce que cueste decir cuál es la misión final del CONICET, como contribución hecha al país, dado que tenemos un número tal vez importante de hechos aislados que es difícil de comparar con el hecho de desarrollar un satélite o una nueva variedad vegetal en el caso del INTA o los desarrollos que ha hecho la CNEA en el último tiempo. Expresa la diferencia del CONICET con las otras instituciones que tienen una misión claramente identificada que lleva adelante gente que no se conoce, en las que no hay un protagonismo personal. Agrega que el sobredimensionamiento del papel del científico individual conduce a su propia retroalimentación y las nuevas generaciones interpretan que ese es el camino a seguir. La creación del Premio Sábato, respondió a balancear esa situación, valorando el desarrollo tecnológico.

Agrega que debe proponerse formar investigadores para todo el Sistema. Para ello hay que coordinar con todas las instituciones el tipo de formación, el perfil deseado, haciéndolo más apto para las otras instituciones. Destaca la importancia de la discusión en este sentido, para incidir directamente en los planes de doctorado, dado que el CONICET financia las becas pero los planes de estudio los deciden las



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

universidades. Recuerda que muchas veces se ha discutido la posibilidad de fijar entre los criterios de evaluación de la beca, alguno según el cual aquel que presentara un plan de doctorado que tuviera algún otro tipo de inserción laboral futura, tenga alguna prioridad respecto de aquel que simplemente sigue una ultra especialización. Pero esta decisión requiere de la opinión de las instituciones al respecto y que también opinen sobre los planes de doctorado que mejor les convienen a los individuos que posteriormente van a incorporar. Es muy difícil después aceptar a alguien que viene con otra formación que la deseada para ese sistema. Puntualiza que el país hace una inversión muy grande, alrededor de 1.500.000 de pesos en becas doctorales y posdoctorales multiplicadas por cientos en cada camada y observa que dicha inversión no puede quedar librada a la iniciativa del individuo. También enfatiza en la necesidad de instaurar el concepto de que no es un derecho del individuo que ha sido evaluado favorablemente, el decidir qué es lo que va a hacer el sistema científico, sino que es una decisión de la sociedad a través del Estado decidir en qué lugar va a ser más productiva esa persona, en oposición a lo que sucede en la actualidad. Lo que le ha sucedido a ese individuo es que ha acrecentado su deuda para con la sociedad porque ha sido beneficiado selectivamente respecto de otro ciudadano en el cual no se ha invertido una cifra equivalente.

Añade que desde el ministerio se ha incorporado en la nueva programación una partida de unos USD 10 millones para financiar becas posdoctorales en el exterior, en el entendimiento de que el posdoctorado es el periodo en el que la persona consolida su formación, en lo posible con una experiencia externa que le permite enriquecer su experiencia y volver trayendo al país alguna nueva tecnología con la que pueda haberse familiarizado. Recuerda que en Argentina existen muchas áreas de vacancia, y que existen oportunidades muy buenas de formación a nivel internacional pero, reitera, que se debe discutir cuáles son las demandas de formación y el tipo de perfil de investigador que cada institución necesita. Porque es probable que la formación que ofrece el CONICET, a través de sus becas, sea óptima de acuerdo a ciertos estándares internacionales, pero no la más adecuada para otros organismos. Explica que en este momento se atraviesa una situación peculiar, de transición, en la que se ubicarán los recursos existentes, pero que con cierta urgencia hay que empezar a discutir qué pasará de ahora en más. Porque no se puede pedir a las instituciones que acepten lo que se ha formado si no ha habido un consenso previo. Menciona como ejemplo el caso del INTA en donde ya se está trabajando en las becas cofinanciadas, para fortalecer la idea de lo que se puede empezar a discutir con cada institución, atendiendo las necesidades particulares con una cierta prospectiva de incorporación de recursos humanos, para poder orientar desde el inicio el número de becas a futuro. Según su opinión, la herramienta fundamental de políticas son las becas, y el indicador de si el sistema crece o se achica es el número de becas que se otorgan. Espera que en los próximos días se puedan hacer anuncios importantes respecto del avance en este programa de recursos humanos, enfatizando en la importancia de discutir en el largo plazo qué tipo de investigador se quiere para el país.

Presentación del Programa Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sustentable -CITIDES-

El Dr. Miguel Ángel Blesa, Secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva informa que la semana anterior se realizó el lanzamiento del Programa CITIDES, cuyo objetivo es trabajar sobre los 17 objetivos del Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas, para alinear las actividades que se deberían realizar en todos los ámbitos.

Entre las iniciativas que se están llevando a cabo dentro de este programa, se encuentra la gestión del agua. Puntualiza la necesidad de acercar al conjunto de la investigación y el desarrollo, y los gestores que



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

deben ejecutar políticas, imbricando todas las organizaciones para poder apoyar al Plan Estratégico de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, desde la gestión de los acuíferos, de la provisión de aguas seguras para las ciudades, del océano, de las cuencas hídricas, del transporte fluvial y marítimo, etc. Informa que la UNLP realizó la semana pasada una reunión en Azul en la que él participó y que quedaron allí en evidencia los múltiples actores que están involucrados en este tema, haciendo extensiva a los presentes la invitación a sumarse a esta iniciativa. Dentro de ella, existe la subiniciativa, Programa Nacional de Hidroarsenicismo, que está constituido por dos bloques: la Red Nacional de Laboratorios articulada desde el COFECYT y la Red de Expertos en la temática, creada como mesa de diálogo directo con los ejecutores de gestión, dada la dificultad que existe en el diálogo entre la ciencia y la política.

Termina su presentación relatando la existencia dentro del CITIDES de dos comisiones asesoras: una de Desarrollo Sustentable y otra de Biodiversidad, que tienen como productos destacables un futuro libro sobre Ciudades y Cambio Climático, referido a las vulnerabilidades y las oportunidades esperables de las ciudades para mitigar y adaptarse al Cambio Climático, y la otra iniciativa que es del COFEMA, sobre las investigaciones acerca de biodiversidad y recursos naturales, tendiente a armonizar el trabajo en conjunto con las provincias.

El rector Raúl Perdomo pide la incorporación del informe sobre la reunión a la que se refirió el Dr. Blesa sobre la gestión del agua (Informe RUNBO). Puntualiza que en 2014 se constituyó una red de universidades del interior de la Provincia de Bs. As. que tiene como objetivo integrar trabajos en determinadas líneas, entre las que se encuentra el tema del agua. Destaca la excelencia de los equipos universitarios para abordar esta problemática. Esta red está avanzando en el armado de un plan de cooperación cuyo principal objetivo es articular y trabajar en la conformación de la red hidrológica bonaerense, además trabajar con otras instituciones, con el propósito de integrarse. Ejemplifica algunas líneas de acción como la de generar bases de datos comunes y de acceso público en el área de hidrogeología, para sistematizar datos de agua subterránea y superficial, que actualmente se encuentran dispersos. La reunión referida tuvo lugar el 27/04/17 en Azul y los especialistas de las universidades propusieron unas líneas de acción. Al día siguiente varios de los organismos nacionales que conforman el CICYT junto a la Subsecretaría de Recursos Hídricos y la Dirección Provincial de Hidráulica, la CIC, la OPDS, la ACUMAR, además de investigadores del CONICET, hicieron una propuesta muy concreta para establecer un organismo de coordinación de estas actividades y de la información en la Provincia de Bs. As., con miras a trabajar inicialmente en un nivel provincial y más adelante en un nivel regional, estableciendo mecanismos de integración y cooperación entre todos los participantes.

El Dr. Ceccatto se disculpa con el referente del CIN por no haber podido enviar a ningún representante formal del CONICET a la reunión.

La rectora Natividad Nassif agrega que en el grupo de universidades junto con la Universidad de la Defensa se ha conformado una red para trabajar en las cuestiones del Cambio Climático y que en Santiago del Estero se va a realizar un taller para definirla agenda de trabajo sobre las zonas de mayor temperatura en la Argentina.

El Dr. Blesa comenta que desde el MinCyT se está participando en las reuniones de gabinete del Cambio Climático y relata que existe un instrumento regional, el Instituto Interamericano para el Cambio Climático, en el que se está poniendo actualmente el énfasis en el diálogo entre Ciencia y Política. Informa que la semana siguiente en Bonn se participará de una reunión preparatoria para la nueva cumbre de la

WAC
AL



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

Convención, con el objetivo de mostrar de qué manera la ciencia y la tecnología desarrolladas en el país son importantes para enfrentar la mitigación y adaptación al Cambio Climático, con la esperanza de captar fondos para los investigadores de todo el sistema.

Acerca de una pregunta del Dr. Fernández sobre el estado de avance del centro interinstitucional sobre la gestión del agua, el Lic. Perdomo comenta que han tenido mucho trabajo porque se han ido sumando instituciones y que confían que en poco tiempo más concluirán el proyecto.

El Dr. Sergio Matheos completa la información brindada por el Lic. Perdomo agregando que se llamará a una nueva reunión de la comisión para seguir evaluando los proyectos presentados así como nuevas ideas-proyecto. Puntualiza que se tienen seis proyectos terminados y otros cuatro en fase de idea-proyecto, entre los que está el del tema del agua.

Presentación "Organismo Regulador de Seguridad de Presas -ORSEP-: gestión de seguridad de presas" a cargo del Presidente del organismo Ing. Rodolfo Dalmati.

El Ing. Rodolfo Dalmati, de la ORSEP se refiere a la Gestión de Seguridad de Presas. Exhibe un video institucional de cinco minutos. Explica que la ORSEP es un organismo descentralizado, organizado con una presidencia en Buenos Aires y con regionales en distintas partes del país: Norte, Cuyo y Centro, Comahue y Patagonia. Para las personas no expertas en el tema explica que una presa es una barrera que se construye en un curso de agua con el objetivo de almacenarla, desviarla, controlarla y/o regularla. En el mundo las presas son parte de la "infraestructura crítica" porque proveen agua para potabilizar, riego, energía y atenuaciones de crecidas y además porque cualquier rotura de una presa puede ocasionar un tsunami en miniatura, por lo que el control de la seguridad debe ser permanente. El organismo fue creado en 1999, luego de que se concesionaron las distintas presas del país. Puntualiza que las de las centrales hidroeléctricas son propiedad del gobierno nacional. El objetivo del ORSEP es hacer cumplir los estándares de seguridad tanto desde el punto de vista estructural como operativo y proteger a las poblaciones que se encuentran aguas abajo de las mismas, pero no controlan la generación eléctrica.

Explica que las presas se dividen en grandes y pequeñas según la altura y el volumen fundamentalmente, y también la longitud del coronamiento de la presa. En general las grandes presas tienen muchos más controles que las menores. Informa que ORSEP controla 34 de las 180 presas del país, quedando el resto bajo control de las provincias. Existen, sin embargo, otras presas conocidas como arroceras, de muy baja altura pero con un volumen importante, que son privadas y no tienen ningún control de parte del Estado.

El Ing. Dalmati comparte algunas cifras significativas en torno del conjunto de las presas, como los 3 millones de habitantes aguas debajo de las presas bajo su control, el valor de la obra como reposición del orden de U\$ 40.000 millones produciendo el 20% de la energía del país (6.200 MW potencia), conformando una reserva de agua dulce de unos 93.000 hectómetros cúbicos, y proveyendo el agua potable a San Miguel de Tucumán y a toda la zona de riego de San Rafael con unas 190.000 ha bajo riego. Precisa que la ORSEP tiene el poder de policía dentro del contrato de concesión y asesora fundamentalmente a la Subsecretaría de Recursos Hídricos y a la Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica sobre los distintos proyectos, conjuntamente con las provincias y municipios a través de convenios. Como la mayoría de las presas son de las provincias, fiscalizan mediante acuerdos las presas que se encuentran en esas jurisdicciones y capacitan a su personal. También mantienen la información técnica y un archivo heredado de Agua y Energía y de Hidronor, que se encuentra en la sede de Comahue en Cipoletti.

En relación con la gestión del riesgo, señala que trabajan en el fortalecimiento de los Planes de Acción Durante la Emergencia (PADE), desarrollados ante la eventualidad de una rotura de presa, contexto

hdc
dc



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

altamente improbable. Dichos protocolos son realizados multidisciplinariamente con información meteorológica, hidrológica, poblacional, productiva y local, lo que resulta en un trabajo complejo. Asimismo asiste y capacita a la población aguas abajo, en escuelas y colegios. El sistema del plan de emergencias consiste en la elaboración de un PADE por parte de los concesionarios, su aprobación por parte de la ORSEP y la realización de un Plan Interno de Emergencias (PIDE), asistiendo a Defensa Civil que es el organismo responsable de evacuar ante una emergencia. El ente documenta, a partir de los antecedentes topográficos, la cartografía, la geomorfología, la hidrología, cómo se maneja el agua alrededor de cada cuenca y cómo se maneja el embalse. Mediante modelos de simulación numérica generan mapas de zonas inundables para cada nivel de crecida, sea por rotura de una presa o una crecida con una recurrencia de cien o cincuenta años. También trabaja en conjunto con la Subsecretaría de Recursos Hídricos y la de Energía Hidroeléctrica con los nuevos proyectos y colabora con el Ministerio de Energía con las presas del Río Santa Cruz, donde se hicieron modificaciones al proyecto con el objetivo de reducir el impacto ambiental aguas arriba, para no afectar al Lago Argentino y al Glaciar y también para que el diseño del proyecto fuera más razonable y equilibrado en cuanto a la producción de energía y manejo de cuenca.

También explica que la seguridad de una presa debe pensarse desde el inicio del proyecto en todas las etapas, atendiendo cuál será su uso futuro y que el análisis de riesgo debe prolongarse hasta el fin de la vida útil con su desactivación. Para finalizar, menciona que han firmado un convenio con la Universidad de Valencia, la más desarrollada de habla castellana en el tema, para trabajar en análisis de riesgo en las presas argentinas.

El Lic. Raúl Perdomo puntualiza que en el país hay 2 ó 3 grupos de excelencia que son capaces de medir los movimientos de la corteza con precisión milimétrica usando GPS, y que les interesaría trabajar en los proyectos o en las zonas donde se están desarrollando nuevas presas, en particular en la de Santa Cruz, para medir una red geodésica con precisión milimétrica, que permita ver qué es lo que ocurre desde el punto de vista estructural de la corteza de la tierra cuando se carga una región con el peso de la presa a lo que el Ing. Dalmati contesta que la jurisdicción de la ORSEP es específicamente sobre la presa y no sobre el embalse, ya que a éste lo maneja la autoridad de agua correspondiente, el comité de cuenca. Sí hacen estudios de detalle con respecto a la estructura en sí de la presa y sus movimientos, el perillago, las posibilidades de deslizamiento circundante con la finalidad de prevenir accidentes, pero no evalúan la deformación del suelo debajo de la carga de agua.

El Dr. Ríos Gómez agrega que los movimientos isostáticos son regionales, por lo que al medir solo localmente la seguridad se estaría dejando de lado algún tema de una escala mayor. En Patagonia, están midiendo una suba de casi 4 cm en el zócalo de la roca, evento que puede llegar a ser mucho más problemático que la influencia local. Pregunta sobre la disponibilidad de estudios ambientales y de impacto sobre la biodiversidad, porque ha sido el gran cuestionamiento de los ambientalistas que impiden que hoy Argentina tenga autoabastecimiento hídrico o hidroeléctrico. Las represas de Garabí y Panambí están listas para licitar pero están paradas debido a estos motivos. Agrega que con la entrada de estas dos represas más Corpus, parada hace mucho tiempo, la matriz energética de Argentina que hoy tiene el 66% de la energía provista por la parte térmica, sería reemplazada por energías limpias entre ellas la hidroeléctrica.

El Ing. Dalmati responde que la parte ambiental la manejan las provincias y no el Estado Nacional por lo que no dispone de esos datos. Con respecto a esas presas en particular, como no existen al día de hoy, la ORSEP no tiene injerencia. Puntualiza que una presa o un embalse tienen un impacto ambiental

HA
AC



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

importante en lo local pero que hay que hacer también una evaluación global de la problemática. Hoy por hoy, en muchos países, se instalan muchas más unidades térmicas, generando más dióxido de carbono y más efecto invernadero. El impacto ambiental local de una presa es bastante más fácil de manejar y de controlar que el impacto ambiental global. Señala que EBISA, que depende del Ministerio de Energía, tiene la documentación de las presas sobre el Río Uruguay; se ofrece a transmitir la inquietud sobre lo manifestado por el Dr. Ríos Gómez, entendiendo que el problema en Corpus es más político que técnico, debido al mal manejo que se ha hecho, los antecedentes que hay de las obras de Yacyretá, y los problemas que le han ocasionado a la ciudad de Posadas. El efecto negativo sobre la ciudad hizo que se votara en contra en el referéndum de la provincia sobre la represa de Corpus y esa obra está parada.

Presentación caso modelo Convenio INTA-AUDEAS-CONADEV a cargo del Ing. Oscar Costamagna (INTA)

El Ing. Costamagna presenta el caso modelo del convenio entre AUDEAS-CONADEV-INTA, vigente desde 2008 con los objetivos de concretar y fortalecer la interinstitucionalidad e integración de las instituciones parte (treinta facultades de Agronomía, Cs. Naturales, Forestales y trece Facultades de Veterinaria más los quince centros regionales y de investigación del INTA), potenciar la capacitación e integración de los RRHH; promover el desarrollo Científico-Tecnológico; facilitar el Intercambio de Información Científica y Técnica; y consolidar el uso de recursos físicos e infraestructura.

El convenio es conducido por un comité integrado por 3 decanos de AUDEAS, 3 decanos de CONADEV y 3 miembros del INTA. Menciona como atribuciones las de organizar talleres, aprobar el otorgamiento de becas, hacer el seguimiento de los becarios, hacer el seguimiento y análisis de los resultados alcanzados, evaluar a los becarios, entre otros. Se definieron siete regiones en las que se organiza la actividad

En su seno que lo componen de manera coordinada. Informa que hasta el día de la fecha se realizaron 26 talleres regionales en los que se discutieron y establecieron prioridades en torno de los problemas y demandas relevantes, y se aprobaron 64 proyectos (finalizados algunos de ellos y en ejecución otros) a través de los cuales se asignan becas.

El Dr. Ceccatto remarca la importancia del programa desde el punto de vista del CONICET ya que trabaja contemplando la interinstitucionalidad, la federalización sobre todo en regiones más desfavorecidas, y el énfasis en cuestiones muy aplicadas en cada uno de los territorios.

Varios

El Lic. Campero invita a los presentes a asistir a la **78ª reunión del CICYT** que tendrá lugar en junio de 2017, donde se realizará la presentación a cargo del ministro Dr. Lino Barañao, de la actualización del **Plan Argentina Innovadora 2030**. La invitación se extiende a las personas de los organismos que los representantes en el CICYT estimen relevantes para dicho evento.

Reitera la invitación y se solicita la presencia de los asistentes a la **Presentación del Portal Único de Datos Científicos y Tecnológicos de la Argentina**, que tendrá lugar el martes 9/5/17 a las 11.00 en el auditorio del C3. El acto será presidido por el ministro Lino Barañao y por el ministro de Modernización Andrés Ibarra, ya que la presentación del Portal se inscribe en las políticas de datos abiertos que promueve el gobierno nacional.

LBC



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

El M.Sc. Luchilo transmite la invitación a un **seminario-taller sobre Ciencia Abierta**, que se está organizando junto al Ministerio de Ciencia y Tecnología de Portugal, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación de Uruguay y el Observatorio de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la organización de estados iberoamericanos, para actualizar las tendencias y la situación en materia de Ciencia Abierta en sus diferentes dimensiones en el país y en el mundo, y para realizar talleres de discusión de casos, de países u organismos que estén llevando adelante actividades de Ciencia Abierta.

El Lic. Campero comunica que se está avanzando en la **incorporación de especialistas con nivel de doctorado** a los distintos organismos y al sistema universitario en la marco del fortalecimiento de todo el Sistema Científico Tecnológico argentino. El proceso encuentra diferentes grados de avance según la institución. Indica que se avanza en la mejora del Programa de Incentivos para docentes-investigadores a partir de un trabajo conjunto con las autoridades del CIN.

Finalmente, el Dr. Matheos invita a los presentes a asistir al **4to workshop de los Sistemas Nacionales de Ciencia e Industria** en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, explicando que es el primer workshop relacionado la temática de alimentos, de una serie de cuatro encuentros que se realizarán en distintos puntos del país. Anuncia que se conformó el **Sistema Nacional de Genómica**, el número 17, abocado exclusivamente al equipamiento específico, por lo que invita a las instituciones que poseen ese tipo de equipamiento a adherirse y nombrar a los delegados y representantes. Y por último, informa sobre la **reunión de EUCELAC**, que tuvo lugar en México, sobre el primer programa piloto en el marco del horizonte 2020 para energías renovables, en particular para energías marinas. Explica que el programa piloto va a ser desarrollado en el 2018, y que desde octubre-noviembre de 2017 se recibirán los proyectos de aquellos equipos de Argentina que tengan interés en participar.

El Lic. Miguel Martín informa que la SACT recibió del **proyecto Ciencia Global de la OCDE** para el Proyecto de Cooperación Internacional de Intercambio de Datos e Información durante Crisis Transnacionales un breve cuestionario que fue enviado a las instituciones del CICYT pero que solo uno ha respondido, por lo que será reenviado para que lo completen y se pueda compilar. También informa sobre la entrega que se realizara del protocolo número 13 sobre seguridad de presas, que se llama "Inundaciones aguas abajo de presas de embalse" y que se realizó con la intervención de múltiples organismos. Los destinatarios finales de este protocolo son la Subsecretaría de Protección Civil y Atención de Abordajes de Emergencias y Catástrofes, la propia ORSEP y CAMMESA.

Respecto del **cuestionario** que solicita la OCDE, el Lic. Campero aclara que ocurre en el marco de que Argentina está avanzando en procurar la incorporación a la OCDE como país miembro y el MINCYT tiene actividades relevantes de participación en lo que es Ciencia, Tecnología e Innovación.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.